

de los puntos del Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Mahón, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín María Gabarró Ferrer.—29.688.

POMPAS FÚNEBRES REUNIDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Pompas Fúnebres Reunidas, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Montouto-Teo, carretera Santiago-A Estrada, kilómetro 3, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005 y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de cuantas facultades sean necesarias para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Teo, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Sánchez Sánchez.—26.417.

PORTAL UNIVERSIA, S. A.

La Junta General de Accionistas de Portal Universia, Sociedad Anónima, celebrada con carácter universal el 19 de mayo del 2005 en Sevilla, acordó por unanimidad trasladar el domicilio social de la sociedad a avenida Cantabria, s/n, Boadilla del Monte, 28660 Madrid. Así mismo, acordó realizar una reducción de capital social por valor de 21.956.160 euros, con la finalidad del restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—D. Manuel Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración. 29.633.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA (PRUNISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2005, a las 18 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra fábrica y domicilio social conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del Señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Elección de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley Reguladora de las Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martín Hernández.—28.479.

PRENSA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, calle Río, número 6, de Lleida, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social, añadiendo al mismo las siguientes actividades «gestión indirecta de servicios de televisión analógica y/o digital de ámbito local».

Segundo.—Aprobación del Acta que de la Junta se levante.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lleida a, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—Antonio Herrera Dorado.—28.526.

PRODEL MATARÓ, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca Junta General de Accionistas, con carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 18 horas, en la calle Batista i Roca, número 42, Nau 1, Edificio C, de Mataró, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobar, si corresponde, la gestión del Administrador.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de la disolución de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, del balance de disolución de la sociedad.

Tercero.—De acordarse la disolución de la sociedad, cesar al Administrador único y nombrar liquidador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Balance de liquidación.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los accionistas a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—Antonio Cantare Vicente, Administrador.—29.607.

PRODUCTOS ENVASADOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y un día después, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2004, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Acuerdo sobre retribución de administradores.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Laguna, 21 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo Administración, Juan Tophan Wildpret.—28.436.

PROMOCINVER, S.I.C.A.V., S. A.

(Sociedad absorbente)

ZAWAZKY DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de accionistas de «Promocinver S.I.C.A.V. S.A.» y «Zawazky de Inversiones S.I.C.A.V. S.A.» celebradas en segunda convocatoria el 28 de abril de 2005 acordaron, por unanimidad, aprobar la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción por «Promocinver S.I.C.A.V. S.A.» de «Zawazky de Inversiones S.I.C.A.V. S.A.», con aprobación de los balances de fusión cerrados al 31 de diciembre de 2004, ajustándose a los términos del proyecto de fusión, con la disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de todos sus patrimonios a «Promocinver S.I.C.A.V. S.A.» y fijar los siguientes tipos de canje, conforme a lo establecido en el Proyecto de Fusión: 17 acciones de «Promocinver S.I.C.A.V. S.A.», de 5 euros de valor nominal, por cada 39 acciones de «Zawazky de Inversiones S.I.C.A.V. S.A.» de 10 euros de valor nominal. Los picos de las acciones de la sociedad absorbida, que representen una fracción de acción de la sociedad absorbente serán adquiridos por esta a su valor liquidativo (7,39476 euros) correspondiente al día anterior al fijado para la celebración en primera convocatoria de las Juntas de Accionistas que han resuelto